



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2005

RES. N° 970/2005

VISTO:

La actuación N° 20.678/2005, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación que dio origen a dichas actuaciones la Dra. Sandra Verónica Guagnino, Fiscal ante la Cámara de Apelaciones en lo Contravencional y de Faltas N°2, solicita la designación del Dr. Gonzalo Enrique Villahoz en el cargo de Relator, con carácter interino.

Que tomó intervención el Departamento de Recursos Humanos que, mediante dictamen N° 337/2005, informó que el cargo de Relator se encuentra vacante en virtud de la promoción del Dr. Federico Battilana, mediante Res. CSEL N° 249/2005.

Que la Comisión de Selección de Jueces y Juezas e Integrantes del Ministerio Público, emitió el dictamen N° 247/2005 el 24 de noviembre del corriente año, expresando que no hay objeciones que formular en relación con la designación del Dr. Gonzalo Enrique Villahoz como Relator con carácter interino de la Fiscalía ante la Cámara de Apelaciones en lo Contravencional y de Faltas N° 2, mientras dure la promoción interina del Dr. Battilana o hasta tanto se sustancie el concurso correspondiente para la cobertura de dicho cargo.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31, y con arreglo a lo dispuesto en la Res. CM N° 34/2005.

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1°: Designar al Dr. Gonzalo Enrique Villahoz (DNI 22.293.179) en el cargo de Relator, con carácter interino de la Fiscalía ante la Cámara de Apelaciones en lo Contravencional y de Faltas N° 2, mientras dure la promoción interina del Dr. Battilana o hasta tanto se sustancie el concurso correspondiente para la cobertura de dicho cargo.




Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Art. 2º: Regístrese, notifíquese al interesado, comuníquese a la Fiscalía General, al Departamento de Recursos Humanos, a la Dirección de Programación y Administración, y oportunamente, archívese.

RESOLUCION Nº 970 /2005

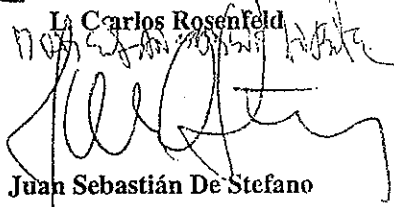

Carla Cavaliere


María Magdalena Iráizoz


Carlos Rosenfeld


Ricardo Félix Baldomar


Bettina Paula Castorino


Juan Sebastián De Stefano


Germán C. Garavano


Diego May Zubiría